

“IN DUBIO PRO REO”: SOBRE EFICIENCIA ECONOMICA:

-: “POR QUE ES DE CANALLAS, NO ALARGAR LOS PRESTAMOS EN CRISIS”

Aunque parezca que no es normal; pero creo a diferencia de lo que dirán otros, que tal vez en economía se debería hablar más de **FILOSOFÍA MATEMATICA**.

Y dirán otros que no es normal, simplemente, por que jamás creo ni se hayan planteado que existe tal concepto. No obstante en economía, esto es importante de veras, muy importante.

En este texto vamos a flexibilizar una variable económica, para dar cabida sobre un sistema económico, al “in dubio pro reo”.

Que no significa, la libertad bajo la premisa de la falta de culpa demostrable, sino mas bien, la no capacidad de una sociedad ética, basada en sus propios intereses, en condenar en culpa a quien no actúa, al margen de la propia sociedad, y ante lo cual jamás será culpable por si mismo, independientemente, se pruebe o no, cometió un delito; o no pudo cumplir sus promesas.

Es mas, la falta de defensa posible ante la sociedad, le exonera de culpa económica, y eso no es causar mas daño para la sociedad sino precisamente, permitir una sociedad justa. Es mas, si la sociedad, trata de ajusticiar a este individuo, será la sociedad quien pierda.

Pues lo que deseo demostrar en este texto es que la sociedad necesita tanto de un único individuo como este individuo de toda la sociedad.

De hecho una sociedad puede imponer realmente, las condenas más inhumanas habidas y por haber, que no por ello, jamás conseguirá nada, si quien falla es la sociedad.

COMENCEMOS:

Simplemente, como resumen de introducción, decir: el in dubio pro reo es importantísimo, pues incluso todos pueden necesitarlo al mismo tiempo.

In dubio= la duda

Pro= a favor

Reo= del “prisionero”; ~~(que no “culpable; ni imputado”)~~

Bien, comencemos:

Este texto dentro de todo lo que contiene, lo estandarizare a una imagen económica, lo mas simple posible, aunque es valido en cualquier escenario y en todos, simplemente, lo hare desde el escenario mas visual posible, así, resumiré una economía, con productividad contante,

población estable, y tipo de interés 0%; para que hasta un niño, pudiera ver el ciclo económico que deseo descubrir.

Que se basa en medir, el limite conceptual entre consumo presente y consumo futuro.

Bien, para medir este concepto fundamental a nivel de economía, usare el concepto mas simple que existe y es por ejemplo este: $8000/4=2000$.

Es decir, con saber dividir esto, ya tengo todo el nivel matemático que voy a usar aquí.

Bien, creemos una cadena económica, de 4 miembros que se endeudan a 4 periodos, en tipo de interés 0%, y por un importe de 8000 euros, y sobre definición de cadena, inflación del 0%.

		tipo %			20000			
		importe			Caja	Base monetaria	Amortiza	interés
		años			Cadena	20.000,00 €	Cadena	cadena
cuota	intereses	amortiza	pte					
		0%	8000	4	8000	8.000,00 €	8000	- €
1	2000	0	2000	6000	2000	6000	2000	0
2	2000	0	2000	4000	2000	4000	2000	0
3	2000	0	2000	2000	2000	2000	2000	0
4	2000	0	2000	0	2000		2000	0

Bien, esta cadena representa lo dicho, 4 miembros que se endeudan a 4 periodos, y el grafico nos recoge la base monetaria, la caja de la cadena y demás bobadas y tonterías.

Bien, sobre las bases de las cadenas económicas existe una **propiedad de justicia**, y muy simple, a nivel prima, y es que **una sociedad, jamás permitirá que el crédito sea menor, en esta sociedad, al crédito del que precedía la sociedad**, y si el tipo de interés es positivo, el crédito deberá crecer a la tasa del tipo de los depósitos; **pues se arrojaría deflación sobre un mercado de tipo de interés no negativo, y por tanto, aparte de insolvencia, se genera plusvalía ilegítima al dinero deposito.**

(aunque el termino exacto puro no lo usare en este texto, pero a nivel máximo de eficiencia, lo que un estado buscara, es que el crédito nuevo refleje la caja bancaria.)

Y por lo mismo, este estado, sobre su ecuación prima, tampoco permitirá mas crédito que en el periodo anterior debido a que, eso genera inflación, y genera infra remuneración de los depósitos, que tampoco me preocupa, o no tanto, como que la solvencia media superior a la media pura conduce a la hiperinflación que representa, no elevación de precios, sino disminución de consumo debido a que nadie quiere vender lo que atesora, y todo el mundo desea comprar lo que otro alguien atesora.

(básicamente, lo que sucede en economía es simple de explicar: nadie quiere ser el perdedor, económico, y en justicia, es justo, lo que pasa es que fruto de no aceptarlo, son los propios agentes, los que conducen a una lógica, de sistema basada en un no equilibrio, y si en un predominio de una tendencia o otra.)

(En el primer caso, lleva a que todo el mundo desee dinero y no crédito.)

(En el segundo ejemplo, lleva a que todo el mundo desee crédito y no dinero.)

Y ninguna de las fases es económicamente, deseable, debido a que, el random Walker, es injusto económicamente, debido a que donde no se produce, simplemente, en cualquiera de los dos tendencias, donde se acentúan, se pierde competitividad y se desperdician recursos, curiosamente, el random Walker es injusto, debido a que solo el es justo, pero bueno.)

Sigamos:

Simplemente hemos concluido un “gobierno sano”; “no panolis”; marcara una identidad económica, que dice, que buscara estabilizar el nacimiento del crédito a la senda del tipo de interés.

Y ello se puede conseguir de dos modos.

O bien, ejecutando acciones de oro el estado, es decir invirtiendo el cuando la gente no desea hacerlo a la tasa adecuada, o desinvirtiendo el cuando la gente desee hacerlo mas.

Lo cual equivale a disminuir impuestos cuando la gente, no desea invertir, o bien, ampliando impuestos cuando el deba desinvertir.

“lo anterior lo digo, por que económicamente, es de órdago, el error de aumentar impuestos, cuando el ciclo económico, no responde a las expectativas del crédito; y salvo que el estado tenga proyectos alucinantes, y no lo use para dilapidar y pagar sobornos, jamás se debe hacer.”

Bien, la otra y única opción de un estado es aplicar el concepto de “comisión real” que un día os cree y por algo lo hice; ya que en diferenciación la economía, conduce a equilibrios multinivel, en fin. (Que no son objeto de este texto.)

Simplemente, aplicar comisión real, se basa, en simplemente, hacer, una quita lineal o una ampliación lineal, entre agentes.

Es decir, pagar una parte de la cuota, de la gente con impuestos, si el ciclo del crédito no es suficiente, o bien, cobrar una parte de la cuota de la gente, a mayores, si sucede que el crédito es superior a la demanda deseada.

“ mucho ojo, vemos como la economía, se ha polarizado; es decir, en una crisis, un estado aumentara impuestos, si es su fin, regalar el dinero a la gente con crédito; y reducirá impuestos, si su fin es aceptar el crédito para si que no están tomando los agentes.

“lo importante es ver que simplemente, la recaudación neta de un estado en ningún ciclo económico ni tienen por que reducirse ni ampliarse, pues la aplicación es entre agentes diferentes y distintos al mismo estado;

“Es decir, el ciclo impositivo real de un país, no tiene ni que ampliarse ni reducirse por un tema de ciclo amorfo del crédito.” “y aparte se van a adoptar las medidas necesarias de corrección.”

Sigamos:

Bien, sin darnos cuenta, hemos descubierto la propiedad que deseamos explotar hoy, y es muy simple: $8000/4= 2000$ euros.

Por tanto, si el crédito nuevo es de 8000 euros, en referencia económica, el salario es de 8000 euros, sobre la parte de consumo de crédito.

Es decir, 2000 euros, por barba. (4 miembros-cadena.) (Y sobre esto no influye la temporalidad del crédito.) (por eso es mas perfecto usar la caja bancaria como referencia, aunque sobre el escenario final que veremos hoy no influye, por que no alterare los ciclos reales de deuda.)

Bien, mantener el crédito en 8000 euros, es deber del estado, y es deber, debido a que así, simplemente, el tipo de interés se anula en esta economía, respecto a inflación económica.

Y para ampliar contexto, esto es deber siempre, por muy patrones ocultos que haya en la economía, es mas, serán precisamente, los patrones ocultos de la economía, como las comisiones bancarias, el crecimiento o el cambio poblacional; las que harán que para conseguir esto, el estado ya este corrigiendo estos patrones. (Por ejemplo tener que tener siempre una deducción media al crédito soportada con impuestos medios, pues del crédito estable, depende la economía estable.)

Bien, las cadenas del crédito hacen mención a medición media de agentes en una economía.

Pero lo cierto, es que **el devenir de la vida privada de las personas puede ser muy diferente.**

Por ejemplo unos se meten a políticos a chupar y otros no.

Bien, imaginemos un trabajador se le rompe el coche, y es algo que no tenía previsto:

Eso implica que tal vez, la cuota que tiene le asfixiará-

Es decir, tal vez, para el 2000 euros es mucho.

Pero tal vez, algo menos esta bien.

Bien, veamos como afecta este hecho a la economía, si los bancos, lo autorizan, ya que parece que tienen poder, para hacer lo que les de la gana, y cuanto peor lo hagan, mas se les regalara; y se les mendigara, hasta el limite de ver como ellos degüellan mientras piden les salven.

Bien, simplemente, decir, que como $8000/4= 20000$; el salario no bajara, debido a que la cadena solo depende en salario del nuevo crédito, así de simple.

Y Esta persona repondrá su solvencia económica, simplemente, con ampliar el plazo de financiación.

Aunque no viene al cuento en este texto, pero mencionar en el método de amortización cuotas crecientes al tipo de interés, se da una propiedad económica, muy simple.

Y es que un cliente, si duplica su periodo de financiación, eso equivale, su cuota será la mitad.

Esto no lo consiguen los demás métodos, debido a que **son basura**, y simplemente, suponen una alteración de ciclos económicos, innecesaria, para generar correcciones.

Por ejemplo ampliar una hipoteca en método francés, de 30 años, a 40 años, por ejemplo, viene a reducir la cuota un 15% únicamente, y debería ser un 25%; por esto mismo, casi todo lo que se ha hecho en economía últimamente ha dado pena, cuando trataron de alargar prestamos. (Y más, viendo que no lo hicieron, y mas viendo obligaban a mayor garantía, y más viendo...)

El otro error de órdago, de los métodos de amortización, es que generan ciclo de expectativas alterado, y aparte, en ciclo de subida de tipo de interés real, simplemente, son ellos, los que destrozan la economía, y la asesinan, simplemente, por que estrangulan las cuotas; cosa que no ocurre en el método de cuotas crecientes al tipo de interés. Por ejemplo, un método francés, si el tipo pasa del 3% al 5% y restan 30 años, la cuota anual varia: 27.5%; por una variación de un 2% en el tipo de interés, en el método propuesto, solo varia, un 2% ; así de simple, y pasa de crecer la cuota, de un 3% a un 5%:

Es decir, simplemente, son absolutas, bobadas, y gilipolladas, matemáticas, las que os han hecho trizas, pues la economía, puede enfrentarse a problemas, pero si encima cuando ella debe de responder, para hacer posible la continuidad, vas y la das una ostia, ella, simplemente no podrá defenderse, y morirá.

¿Por que es importante que esta persona reponga solvencia?

Bien, si la gente tiene solvencia, simplemente, no se genera insolvencia y todo sistema podrá evolucionar, pero esa seria la explicación digámoslo así, de niños, la importante es bien distinta.

Veámosla:

Bien, el acto en el cual alguien en un sistema desee ahorrar mas del dinero disponible, que se intercambia y tal, no tiene ninguna incidencia, pues es imposible, y simplemente reprime el crédito, y su demanda en ese instante, **ante lo cual, simplemente, el estado como es su misión corregir, la falta de deseo de demanda de crédito, simplemente, iniciara política correctora.**

Es decir, fruto de ese cambio de propensiones etc., si el estado mantiene el crédito, simplemente, se están anulando todas las anomalías, y la economía, será estable.

Menos en un caso, que es donde las propensiones derivan de subyacente económico, es decir, donde la economía no se forma por cadenas puras;

De hecho voy a usar esta propiedad a partir de ahora y ya me olvido del resto del texto, ok:

Bien, imaginemos que lo que habíamos pensado que era una cadena económica de 4 miembros, y 4 periodos, y valor de bienes financieros de 8000 euros.

		tipo %			20000				
		importe			Caja	Base monetaria	Amortiza	interés	
		años			Cadena	20.000,00 €	Cadena	cadena	
		cuota	intereses	amortiza	pte	8000	8.000,00 €	8000	- €
1	2000	0	2000	6000	2000	6000	2000	0	
2	2000	0	2000	4000	2000	4000	2000	0	
3	2000	0	2000	2000	2000	2000	2000	0	
4	2000	0	2000	0	2000		2000	0	

Bien, imaginemos que es por ejemplo en realidad una cadena formada por 5 miembros y no 4, y el valor de las cosas no es de 8000 sino de 10000 euros.

El esquema económico es muy simple:

La gente, paga su cuota, y simplemente, **dispone de un periodo, donde ahorran para acudir a la compra con entrada**, y por eso, el salario es de 2000 euros, al igual que la cuota, y ya esta.

En realidad, esto es así a nivel medio, pero en economía, real, simplemente, representa que muchísima gente, acude a compra, con dinero, y por tal hecho, la inversión media, sobre el nivel de precios se reduce. (Aunque otros se endeuden hasta las trancas.)

Es decir, no representa en estricto sentido que todo el mundo acuda con entrada, pero yo con analizar escenarios medios, me basta para ver las propiedades.

Bien, lo importante de la cadena así formada es simplemente, que tiene 5 miembros y no cuatro debido a que, simplemente, existe un periodo donde un miembro siempre no tiene crédito. Y el ciclo de consumo es de 5 periodos por tanto y no de 4.

Bien, sigamos:

En cadenas económicas, se da una propiedad, y de ahí, su importancia entenderlas, y es que toda la cadena, en si misma depende del resto de miembros. Es mas depende momentáneamente, del miembro, del único miembro que tiene solvencia de compra.

En esta cadena, expuesta, siempre hay un miembro, cuyo salario es de 2000 euros, no lo olvidemos, pero que atesora, 2000 euros, que usaría normalmente, para la entrada, y que no tiene capacidad de endeudamiento mayor a 8000 euros, si se endeuda a 4 años, por lo mismo.

Bien, la cadena, no lo sabe, pero este miembro, puede someter a toda la cadena.

Así si lo desea, puede paralizar o no desear aportar sus 2000 euros de ahorro, y de ese modo, forzara a que los precios de los bienes de inversión de ese periodo sean de 8000 euros, y no de 10.000 euros.

Lo cual, como esta cadena, tiene en realidad 5 miembros, reducirá el salario disponible, a:

8000/5= 1600 euros. Así de simple.

Lo cual, indirectamente, nos lleva ya a reincidir sobre el endeudamiento del propio individuo, que donde antes, se endeudaba en 8000 euros a 4 años, ahora lo hará en 8000 euros, pero en 5 periodos, debido a que el salario medio de este individuo, será también, de solo 1600 euros.

Es decir, esta cambiando la pauta económica de esta sociedad, debido a que un agente, ha decidido, que no era su mejor opción, ir a la compra con entrada media, y su poder de hacer daño a toda la sociedad es máximo debido a que en esta sociedad, nadie, ahorra en paralelo al crédito, en el caso que sea una sociedad orientada a acudir a la compra de algo con entrada.

Bien, eso es así expresado en términos medios, pero en realidad, y de modo corriente, eso lo que significa, es que en el sistema, por algo, los yates de lujo, y mansiones, no se compran con crédito, sino tal vez con los sobornos de los políticos y demás, etc., lo cual, sobre categorías económicas, reduce el crédito global, frente a la posibilidad de que un ciclo del consumo se vea frenado, por que la gente, que tiene buen chanchullo, pase de desear comprarse el yate, con dinero a desear ahorrar el dinero.

(normalmente, esto se debe a que se genera un estímulo contrario en las empresas en realidad, es decir, ellas, no suelen equilibrar resultado, sino buscar plusvalía, y normalmente, se la gastaban, de hecho es la formula, para poder seguir teniéndola, pero bueno, el caso, es que quien ganaba burradas, por mercados opacos, o semi monopolios, o concesiones, o falta de competencia, etc, simplemente, pasa a ahorrar, y eso curiosamente, el que el puñetero especulador, el puñetero capitalista, el puñetero sanguijuela de trabajadores, en fin, ese hombre, el hecho de que renuncie voluntariamente, a consumir su derecho de desangrar al trabajador, por paradójico que resulte, pero es el hecho económico, que os va hacer ver muertos de hambre, que antes eran trabajadores, pues toda la economía, dependía de que ese ser, consumiese en lo que quiera su beneficio, y ojo, la plusvalía, siempre es beneficio de consumo; no de ahorro, pues si se ahorra, simplemente, La economía, negara el derecho de su disfrute a este especulador, al reducirse los precios como hemos visto, ya que el salario medio debe reducirse.

“os quejareis de esta crisis, pero en realidad, responde mas bien, a un acto de bondad del capital, con los trabajadores, donde renuncian a desangraros, y solo desean ahorrar dinero; lo que pasa es que el ciclo que arrastra, si no se flexibiliza el crédito, es simplemente, la condena del sistema a su muerte”

(Aunque si hubiese mercados, y no chantajistas, conduciría a mandar a tomar por culo los bancos, y que se capitalicen, si no alargan la vida de los prestamos, y a que vendan su patrimonio, para solventar su cagada.)

Bien, sigamos:

Estábamos, diciendo que simplemente, la pauta del consumo ha cambiado, por fuerza mayor, debido a que ahora la gente se endeuda a 5 periodos, y no cuatro.

Y el reo, vemos como no era tal reo, sino PRISIONERO, pues sobre el ciclo del valor, o le permitís ampliar financiación, o le matáis, pero si le matáis, vosotros iréis detrás.

Es decir, es reo, debido a que está prisionero de su cuota, pero no es culpa suya,

Aunque tampoco es culpa de quien tenia el dinero, precisamente, por que fue toda la sociedad, la que le permitió formar esta estructura, y aparte, el simplemente, dio su mejor utilidad a su dinero.

Lo que pasa, es que al final, su acto, si genero un prisionero, así de simple.

Pero que jamás fue culpable, por si mismo.

Aparte de saber ya que es un error no permitir ampliar el préstamo, en temporalidad, pero;

¿Es justo o deseable para la sociedad, no permitir el ajusticiamiento de este hombre?

Bien, lo cierto es que fue toda la sociedad la que formo el sistema de origen, y por eso mismo, debe de respetar el sistema la mejor opción del individuo, que decidió cambiar su patrón, pero lo cierto es que si se permite ampliar la vida de los prestamos, el individuo, dañado, podrá defenderse de este, y por tanto, no es tan justo permitir ampliar la vida, debido a que es no cumplir el compromiso, que hizo de pago, y es faltar a la palabra..

Mientras que el milloneti, jamás se comprometió a nada.

(Solo vio tenia poder de zorear la economía, y la zorreo.) (**Ley= derecho= ser progre-pollas.**)

De hecho los bancos, usaron este argumento, para simplemente, mientras, lloraban, y contrataban a ex políticos, para altos cargos, conseguir, ayuda de los gobiernos, mientras, ellos, hacían de todo a este pobre infeliz, que veía como se le estaba acogotando y degollando.

Amparados eso si en una legislación muy progre, que permite tirarse a degüello, pero para ellos, si prevé circunstancias especiales, donde se les debe salvar, mientras ellos, canallean.

Bien, por tanto, el reo es culpable, pero lo es, debido a que incumple, su promesa, pero YO OS PREGUNTO A NIVEL HUMANO: es culpable, por incumplir una promesa que simplemente, no puede cumplir.

De verdad sois tan canallas: de verdad vais a permitir esto, y que quien ha obligado a que esto sea así, no pague, por ellos, comer bien, mientras no solo destrozan a un individuo sino a toda la sociedad, basándose en falsa justicia,

En fin, vosotros sabréis. ¡Que sois o quien sois!

Simplemente, decir, una cosa:

No solo un individuo es insolvente, sino que en media, menos este individuo lo serán todos, y pro eso mismo, si no respetáis, a este individuo, os matareis todos,

En ese escenario esta ahora mismo Europa por cierto, bravo por ella.

De cualquier modo, decir, las promesas son para cumplirlas, lo que pasa, es que la forma de cumplirlas, puede pasar, por entender necesidades aisladas. O de reo.

Es mas, económicamente, fue la sociedad la que incumplió su contrato social, por obligar a algo, irracional para el individuo, es decir, para cualquier individuo, es decir, para toda la sociedad, y es que obligo a que todo fuera perfecto, cuando no todo lo es, y la sociedad no puede asegurarlo.

Sin embargo, la sociedad, si seria humana, y justa, si pensase en términos humanos, donde se respeta, que las cosas sufren variación, pero se trata de influir, para que la gente se comprometa, y si deben aumentar su esfuerzo para cumplir, permitírsele, y no coartarlas, a no poder ni hacerlo:

y tampoco, permitir, el antitético económico, que conduciría, a que simplemente, la gente, que toma crédito, diga: ya te lo pagare un día, o cuando me salga de las narices, pues eso tampoco es justo para la sociedad, pues supondría, regalar recursos a quien menos se compromete, y a quien menos, ama, al resto de individuos.

Es básicamente, lo que pasa con el aborto, así de simple, o con el exigir a los padres sean mega progres, o mil historias, simplemente, las sociedades que cometan uno de los dos errores, hoy expuestos, pueden vender humo, pueden subsistir, pero irán degradándose, hasta ser `pura escoria. Como Europa pienso es ahora mismo, un antro de cobardes e hipócritas corruptos.

Como en mi, no esta el hacer leyes, simplemente, decir, y desear el hombre, mantenga su capacidad de ser humano, en estos escenarios, y que no es solo una capacidad de aceptación (manteniendo su espíritu al menos); - sino de respuesta.

Pues como miembro de la sociedad, no puedes permitir un sistema se degüelle, por no entender que el reo, es también parte perjudicada, y tiene derecho a poder responder y dar valor a la sociedad.

Como entender, que los reos, lo son también por algo también, pues tampoco sirve, darles libertad pura, por no poder cumplir, pues eso también mata la sociedad.

Así por ejemplo, si la ley, permite degollar a un cliente bancario, o a una madre despreciarla por no ser una mega progre, yo simplemente, compartiré cosas con esa persona, y hare todo lo que este en mi mano para ayudarla.

Pero del mismo modo, si la ley, permite que un cliente, no pague, o permite que una madre por que la sale del coño, mate a su futuro hijo, simplemente, yo, no seré otro egoísta más, que dirá, pues yo también, cojo crédito, como no lo voy a pagar:

Simplemente, desechare de mi vida, por esa libertad llamada derecho y que no lo es, desechare y repudiare, hasta de mi contacto personal, y mi transmisión de concepto social, desechare y despreciare, a esa asquerosidad de ser.

Precisamente, por haber jugado, a llamar derecho, a lo que incluso, frente, a poder suceder, o cometer, yo en otro momento, habría sabido perdonar, y entender, y sin embargo ahora, pasare a llamarlo asesinato. (Y también, a jugar con el limite de mi derecho, a ver quien juega mas...)

Pues el principio de sociedad, no nace de la perfección, ni de dioses, donde todo es a o b, sino de ver, que no se puede permitir, en todo se te joda, pro que si.

BIEN SIGAMOS

bien, que pasara si este individuo se le permite, la justicia económica, mas o menos, por que esta es imposible de medir, ni económicamente, ni socialmente, y es mejor, pasarse que quedarse corto, es decir, ser progre, pero eso si, sin caer, en ser basura:

Bien, que pasara si a este individuo le permitimos ampliar plazo de financiación, que es lo que deberíamos hacer:

Bien, muy simple; recreémoslo, sabiendo lo que hemos dicho al inicio, y es que el estado su misión es conservar el crédito.

Es decir, el estado, cargara impuestos, al dinero deposito, y dará subvención al dinero crédito, de ser necesario. Y de ese modo el estado se asegura la continuidad del crédito.

		tipo %	0%	
		importe	8000	
		años	4	
	cuota	intereses	amortiza	pte
1	2000	0	2000	6000
2	2000	0	2000	4000
3	2000	0	2000	2000
4	2000	0	2000	0
5				

20000			
Caja Cadena	Base monetaria	Amortiza Cadena	interés cadena
	20.000,00 €		
8000	8.000,00 €	8000	- €
2000	6000	2000	0
2000	4000	2000	0
2000	2000	2000	0
2000		2000	0



Bien, nuestro individuo, se queda con los 2000 euros, que tiene ahorrados, y simplemente se endeuda, por 5 periodos, en 8000 euros.

Su estrategia es ganadora sobre ciclo, debido a que los precios se reducirán, así como salario, y sin embargo el conserva su dinero. (Que nunca dejara de ser poder de compra.)

El estado se comprometerá a mantener en futuros momentos el crédito en 8000 euros debido a que estamos en tipo de interés cero. Bien, comencemos el juego:

Todos los individuos se verán obligados, ya que su salario baja, se verán obligados a ampliar la vida de sus préstamos en un periodo, para reducir, el pago de cuotas, a 1600 euros.

Que es su nuevo salario ($8000/5=1600$)

Bien, al siguiente periodo, acudirá alguien a la compra que se encuentra con la siguiente situación particular.

Lo que este individuo ha conseguido ahorrar, ya no son 2000 euros sino 1600 euros. Ya que el acabo su crédito el periodo anterior.

Bien, imaginemos que este individuo, viendo que el anterior fue malote total, este también, decide ahorrar, ese dinero.

Es decir, se endeuda, por 8000 euros, a 5 periodos. Y retendrá los 1600 euros también.

Y al siguiente periodo llega el primer de nuestros miembros, digamos especiales.

Este en concreto, tiene una situación, en la que, fruto de tener que alargar su préstamo, un periodo, le quedo para un 5º periodo, una deuda de 400 euros, debido a que pudo pagar de hipoteca, 1600 y debía pagar 2000 así, que para el resto le quedan, 400

Debido a su salario, este individuo, pudo ahorrar, 1600 euros, pero debe devolver 400.

Así que este individuo, tiene 1200 euros, de liquidez.

Bien, como sus amigos fueron malotes, el también lo será. Y los ahorrara.

Y se endeudara en 8000 a 5 periodos.

Y llegara el siguiente miembro de la cadena el siguiente periodo, de los llamados especiales. Este acumula una mora, para su quinto periodo de $400*2= 800$ euros.

Y puede ahorrar, 1600 euros; pero tiene esa mora de 800.

Por lo tanto, solo puede ahorrar, 800 euros, que como sus amigos fueron malotes, el lo será también.

Y se endeudara en 8000 euros a 5 periodos.

Después llegara su siguiente miembro.

Que acumula para su periodo de resto. Una deuda, de $400 \cdot 3 = 1200$

Como podría ahorrar antes, 1600, ya solo puede ahorrar neto, 400 euros.

Y simplemente se endeuda, en 8000 a 5 periodos.

Y después llegara el ultimo ser de la cadena.

Que como puede ahorrar 1600 euros, y debe $400 \cdot 4 = 1600$; simplemente, no ahorra.

Y se endeuda por 8000 euritos. Y a 5 años.

Y santas pascuas, ya tenemos formada la cadena veámosla, en su grafico.

		tipo %	0%	
		importe	8000	
		años	5	
	cuota	intereses	amortiza	pte
1	1600	0	1600	6400
2	1600	0	1600	4800
3	1600	0	1600	3200
4	1600	0	1600	1600
5	1600	0	1600	0

24000			
Caja Cadena	Base monetaria	Amortiza Cadena	interés cadena
	24.000,00 €		
8000	8.000,00 €	8000	- €
1600	6400	1600	0
1600	4800	1600	0
1600	3200	1600	0
1600	1600	1600	0
1600		1600	0

Bien, el esquema económico, es el descrito, ahora, la gente, gana 1600 euros, se endeuda a 5 periodos, y simplemente, acude sin entrada, donde antes en media si la tenían, y para compensar esa perdida de dinero de entrada que se ha ido a dinero retenido completamente, simplemente, los precios, han bajado, y ya esta.

Debido a que los bienes antes valían, 10.000 y ahora valen 8000.

Bien, podéis pensar que la economía, ha sido injusta, pues ciertamente, ha sido cruel con los individuos, pero ella, ha hecho lo que ha podido.

Es decir, el que violaba la cadena, ganaba ventaja relativa, debido a que el dinero, desde su situación primigenia, gana valor, debido a que los precios han caído.

Y claro, si alguien ya ha ganado poder, otro no lo podrá ganar ya.

Es decir, la vida es así, cuando un sistema, da incluso ventaja por hacer el mal.

SIMPLEMENTE: Sabed que la economía, no ha sido injusta por una cosa, y es debido a que la sociedad, ya era injusta en raíz económica, pues sucedía, anteriormente, que alguien que ganaba 2000 euros, no decidía endeudarse, en un bien que valía 10000 euros, y que duraba mínimo 5 periodos.

Es decir, todos los miembros en media, renunciaban a la solvencia que ya tenían, y por tanto, lo que era injusto económicamente, era el sistema anterior.

De hecho, francamente, este sistema debido a esto, era propenso realmente, a caer, así de simple.

Y si observas, la economía, no solo ha sido justa, sino JUSTISIMA, a más no poder.

Pues observar que maravilla ha hecho.

Si estos individuos, vuelven a colaborar, es decir, si deciden que el nivel de precios suba, y que se acuda con entrada, la economía, fruto de la cobardía, que en el pasado tuvieron, ha ella sola reequilibrado todos los patrones para que ahora, la sociedad sea lo mas HUMANA POSIBLE.

		tipo %	0%		24000			
		importe	8000		Caja	Base monetaria	Amortiza	interés
		años	5		Cadena	24.000,00 €	Cadena	cadena
	cuota	intereses	amortiza	pte	8000	8.000,00 €	8000	- €
1	1600	0	1600	6400	1600	6400	1600	0
2	1600	0	1600	4800	1600	4800	1600	0
3	1600	0	1600	3200	1600	3200	1600	0
4	1600	0	1600	1600	1600	1600	1600	0
5	1600	0	1600	0	1600		1600	0

En este grafico, la gente, ya ha dejado de ganar 1600 euros, y ya gana 2000, y es debido a que quien antes decidió retranquear el sistema, ahora, ya desea colaborar.

Y por eso, compra en 10000 y financia 8000, y aporta los 2000 euros, que tubo de entrada un día, pero que deseo conservar como dinero perpetuo. Y eso eleva el salario de todos a 2000.

Lo único que cambia, es que la gente se endeuda a 5 periodos, pues ya se han decidido por si mismos que el sistema de máxima exposición a un cabro egoísta no les gusta.

El siguiente, tiene 1600 euros, y consigue ahorrar su último periodo, 400 euros, ya que su cuota, es de 1600 euros.

Total, acude con entrada de 2000 y el bien se financia a 5 periodos. Etc., etc.

Es decir, la economía, simplemente, permitió, cambiar la cuerda económica, donde antes simplemente, se ahorra previo a la toma de crédito, a una nueva cuerda, donde ahora, se ahorra en paralelo al crédito.

Y dejo la economía, lo mejor posicionada posible, para el cambio fuera posible.

Así de simple.

Si en este escenario se produce una nueva crisis, simplemente, advertir, que la gente, ya gana 2000 euros, y la cuota, es de 1600 etc.

Pero bueno, hoy hemos visto las cuerdas, de contención, de subyacentes económicos, que cuando dejan de intercambiarse y consumirse, producen desplome de precios y salarios.

Y hemos visto, como la economía, siempre tiene mecanismo de defensa.

Lo que pasa es que hay que no ser malditos, cobardes, estranguladores de seres humanos, para precisamente, permitir a la sociedad renacer.

Ni tampoco, ser hacedores de todo como derecho ilegítimo, pues simplemente, en un sistema donde cada cual, pague cuando le sale de las narices por que si, simplemente, yo jamás, por mucha compensación que este haciendo el gobierno, ni mandangas, pero yo jamás, deseare dinero, y solo crédito, debido a que como ya pagaran, los hijos de..., los bonos patrióticos, que cojones me importa a mi.

En fin, todo es muy simple en economía.

Simplemente, os visteis, en un gran dilema moral:

Teníais, capacidad, de estrangular, fusilar, y ejecutar, a los precarios, a vender su sangre.

Y también, teníais, opción, de entender, solo de joderles a ellos, os ibais a joder a vosotros.

Y además, veíais, que esto no es cosa de subsidios, sino de estructura económica.

Y simplemente, lo que permitisteis, fue, la primera imagen.+ La más bonita y progre.

Asesinar al pueblo, para que pague su compromiso. (Respecto al amo, dios progre.)

“CANALLAS.”; malditos canallas de gob..., y de ban...

¡La economías, os estaba pidiendo a gritos, no vuestras subvenciones, sino que no convirtierais, en derecho, lo que no lo es, como que los bancos, ejecuten, o como que las madres maten a su hijo!

Pero simplemente, por lo que sois, y lo que representáis, por desgracia, el equilibrio será más simple, simplemente, vuestras economías, serán mierda, y vuestra sociedad también.

ANEXO: QUIERO DEJAR UNA COSA MUY CLARA:

EL SISTEMA DE INTERMEDIACION SOBRE EL DINERO NO ES COMO EL CREDITO DIRECTO sobre pago de productos, OJO.

Es decir, el fallo, es que quien tiene dinero no desea consumirlo, y eso derrumba la economía.

Bien, simplemente, si alguien, dice, no deseo que se amplié, el plazo de concesión de crédito, yo a ese alguien, le diré, Genial, consume tu dinero, tú no eres, quien para prohibir nada.

Nadie, te esta afectando a ti, en tu derecho sobre lo que es tuyo ya.

Es decir, no es como una empresa que da solvencia a otra, a 1 mes, simplemente, ahí, si hay un derecho, de compromiso real, pues lo que esa empresa necesita, es que la devuelvan el dinero.

Pero el dinero depósito, no tiene temporalidad.

Se puede consumir, cuando lo decida el cliente, bancario. Esa es la diferencia,

Y lo digo muy sinceramente, creo no tienen los gobiernos, muy claro, por no decir, que no tienen ni zorra, ni siquiera, de que significan los conceptos económicos del dinero, y siento pena verdadera, pues jugando por jugar, simplemente, os habéis, cepillado ya una generación, y el desarrollo de 20 años, en 3, simplemente, siento asco, y pena.

PD:

Hoy hemos visto una de las cuerdas, económicas, mas preciosas, que existe.

De verdad estudiarla. Vale oro.

Una cuerda, que nace, de una imagen económica, donde fruto de lo que sea, la gente, vive sobre expuesta.

Pero curiosamente, fruto, de un cabro, que decide ahorrar, la economía, va a ir moldeando, la cadena, para que pueda enfrentarse a este ser.

Y al final, generar una cadena, estable. Y con propiedades de extrema justicia.

Así es la economía, si la miraseis, con amor, tal vez, la sociedad, pudiese avanzar mucho mas; y la gente, descubrir su ser como persona libre, y que puede ya amar a los demás.

Pero solo lograra la economía pasar este bache, si en vosotros, existe, el mas mínimo concepto humano, que implica, no ajusticiar al reo, eso jamás será justicia, y solo será la doctrina, que aplican, la mas puta calaña de cabrones, que pueda haber, sea en nombre de la religión, o sea en nombre de nazis progres, o sea en nombre de quien sea.

Un abrazo; David Sánchez palacios. Ciao.

Observar simplemente lo que hace la economía, lo que es su principio de justicia es simplemente, si el ciclo de consumo esta sobre el ciclo de vida útil, la economía, simplemente, lo que hace es que la cuota, sea el técnico de alquiler en todo momento, vosotros podeis aplicar otros principios de justicia, pero ella, jamás os ha necesitado a vosotros, para ser justa.